



SECTOR ASEGURADOR VENEZOLANO GARANTIZA COBERTURA DE TODAS LAS PATOLOGIAS ASOCIADAS AL COVID-19 (Coronavirus)

14-03-2020. Dándole continuidad a nuestro comunicado del día 13 de marzo de 2020 con relación a la declaratoria de pandemia por parte de la OMS del COVID-19 (Coronavirus), en aras de brindar tranquilidad a todos los asegurados, la Cámara de Aseguradores de Venezuela, consciente de la inquietud de la ciudadanía por la situación que se está desarrollando a nivel mundial y nacional, a fin de evitar interpretaciones diferentes a lo que siempre ha sido el espíritu de este sector asegurador venezolano, **ratifica el compromiso de todas sus afiliadas en darle continuidad y cobertura a todas las pólizas de salud y en especial a las patologías asociadas al COVID-19.**

En este sentido, la Cámara de Aseguradores de Venezuela en coordinación con la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, conjuntamente con sus afiliadas, se encuentran monitoreando de manera permanente la situación, estando todas las empresas del sector **plenamente activas y prestando responsablemente la atención y cobertura necesaria a todos sus asegurados en todo el país.**

Igualmente, hacemos un llamado a toda la ciudadanía para que mantenga la calma, tomen las medidas preventivas necesarias para resguardar su salud y acate las recomendaciones que emanen del Ejecutivo Nacional.

Por último, exhortamos a la ciudadanía a no hacerse eco de mensajes inadecuados que puedan generar zozobra y que no reflejen efectivamente la voluntad del sector asegurador venezolano, por lo cual invitamos a seguir las comunicaciones de los entes oficiales.